

ANEXO II
INSTRUCCIONES DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN
(Apartado décimo tercero, punto 4 y 7 de la convocatoria)

El Anexo I Solicitud y la documentación que acompaña se pueden presentar:

- En Registro físico: la solicitud en formato papel junto con un dispositivo USB que contendrá el resto de la documentación en formato PDF, estructurado en carpetas, y con la numeración y denominación que se detalla seguidamente, o
- En Registro electrónico: la solicitud y toda la documentación en formato PDF, no estructurado en carpetas, con la numeración y denominación que se detalla seguidamente.

LOS NOMBRES DE CARPETAS Y ARCHIVOS DEBERÁN IR SIN TILDE

CARPETA 1ª. Se denominará: **1_Proyecto**

En esta carpeta se deberá incluir una memoria, en un máximo de 2.000 palabras, del proyecto de investigación a realizar durante el período de concesión de la subvención, en la que se detallarán las tareas que realizará el personal investigador predoctoral en formación, y se justificará el interés y viabilidad del mismo, así como la capacidad formativa del grupo en que se integraría. Dicha memoria deberá ser firmada por el director o directores de investigación. El documento deberá denominarse: 1_Memoria.pdf

CARPETA 2ª. Se denominará: **2_Apellido_Apellido_Nombre** (aquí se incluyen los apellidos y nombre del personal investigador predoctoral en formación): Ejemplo: 2_Sanchez_Perez_Juan

- **Carpeta: 2_1_Identificacion:** Esta carpeta deberá contener una de las opciones siguientes (*si procede*):
 - i. En el caso de estudiantes de la Unión Europea, fotocopia del certificado del registro de ciudadano de la Unión Europea y del pasaporte o documento de identidad de su país.
 - ii. En el caso de estudiantes extranjeros, fotocopia del pasaporte (si no posee Número de Identidad de Extranjero) y de la autorización de residencia por estudios en España.

El documento deberá denominarse: 2_1_Identificacion.pdf

- **Carpeta: 2_2_Admision:** Esta carpeta deberá contener el documento acreditativo de admisión a un programa de doctorado expedido por la escuela de doctorado o por la unidad responsable del doctorado de la universidad. Se acreditará aportando la copia de la carta de admisión o preadmisión al programa de doctorado o, en su caso, de la matrícula en la escuela de doctorado. El documento deberá denominarse: 2_2_Admision.pdf
- **Carpeta: 2_3_Certificado academico:** Esta carpeta deberá contener la documentación detallada en el Anexo III con la siguiente denominación de los documentos:
 - 2_3_1_Certificado_grado.pdf *(o equivalente)*
 - 2_3_2_Certificado_master.pdf *(si procede)*
 - 2_3_3_Suplemento.pdf *(si procede)*
 - 2_3_4_Equivalencia_nota_media.pdf *(si procede)*
 - 2_3_5_Apostilla.pdf *(si procede)*
 - 2_3_6_Equivalencia_titulo.pdf *(si procede)*
 - 2_3_7_Titulo_MIR.pdf *(o equivalente, si procede)*
 - 2_3_8_Título_extranjero.pdf *(si procede)*
 - 2_3_9_Cuidado_hijos.pdf *(si procede)*
 - 2_3_10_Discapacidad.pdf *(si procede)*
- **Carpeta: 2_4_Curriculum vitae y meritos:** Esta carpeta deberá contener el curriculum vitae y los méritos del personal investigador predoctoral en formación, según modelo, denominación e instrucciones detalladas en el Anexo IV con la siguiente denominación de los documentos:
 - 2_4_1_Anexo IV.pdf
 - 2_4_2_Otras_titulaciones_nº.pdf *(si procede)*
 - 2_4_3_Premio_nº.pdf *(si procede)*
 - 2_4_4_Idioma_nº.pdf *(si procede)*
 - 2_4_5_Contrato_nº. *(si procede)*
 - 2_4_6_Vida_laboral.pdf *(si procede)*
 - 2_4_7_Ayuda_nº.pdf *(si procede)*
 - 2_4_8_Estancia_nº.pdf *(si procede)*
 - 2_4_9_Congreso_nº.pdf *(si procede)*
 - 2_4_10_Publicacion_nº.pdf *(si procede)*
 - 2_4_11_Proyecto_nº.pdf *(si procede)*

CARPETA 3ª. Se denominará: **3_ Apellido_Apellido_Nombre** (aquí se incluyen los apellidos y nombre del director de investigación): Ejemplo: 3_Sanchez_Perez_Juan

- **Carpeta: 3_1_Identificacion:** Esta carpeta deberá contener una de las opciones siguientes (*si procede*):
 - i. En el caso de directores de la Unión Europea, fotocopia del certificado del registro de ciudadano de la Unión Europea y del pasaporte o documento de identidad de su país.
 - ii. En el caso de directores extranjeros, fotocopia del pasaporte (si no posee Número de Identidad de Extranjero).

El documento deberá denominarse: 3_1_Identificacion.pdf

- **Carpeta: 3_2_Meritos:** Esta carpeta deberá contener el Anexo V debidamente cumplimentado y firmado. El documento deberá denominarse: 3_2_Anexo V.pdf
- **Carpeta: 3_3_Curriculum vitae:** Esta carpeta deberá contener el curriculum vitae abreviado y/o curriculum vitae normalizado (CVN de MINECO, FECYT, SIDERAL, preferentemente) del director de investigación. En todo caso, deberá constar la información que es objeto de valoración según el apartado décimo quinto de esta Orden. El documento deberá denominarse: 3_3_CV.pdf
- **Carpeta: 3_4_Vinculacion laboral:** Esta carpeta deberá contener el documento que acredite la vinculación laboral o estatutaria del director de investigación con el centro u organismo de investigación beneficiario donde se vaya a realizar el doctorado, y el correspondiente contrato, en su caso. El documento deberá denominarse: 3_4_Vinculacion laboral.pdf

CARPETA 4ª. Se denominará: **4_ Apellido_Apellido_Nombre** (aquí se incluyen los apellidos y nombre del codirector de investigación): Ejemplo: 4_Sanchez_Perez_Juan

Esta carpeta solamente deberá aportarse en caso de existir codirector de investigación y con el mismo contenido de la carpeta 3 cambiando el primer número de los documentos pdf por el 4.